

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D.ª María del Rosario Alvarez Blanco.
- D. José María Dobarro Paz.
- D. Nicolás Extremera Tapia.
- D. Basilio Losada Castro.
- D. Angel Marcos de Dios.
- D. Manuel Martínez y Martínez.
- D.ª María del Camino Noia Campos.
- D. Angel Tarrío Varela.
- D.ª María Sol Teruelo Núñez.
- D.ª Luisa Trias Folch.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22128

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Química orgánica» (178), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Química orgánica» (178), previstas en los artículos 18 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Fernando Albericlo Palomera.
- D. David Andréu Martínez.
- D.ª María Angeles Aramendia Lopidana.
- D.ª Pilar Areces Bravo.
- D. Odón Arjona Loraque.
- D. Antonio Arques Adame.
- D.ª Paloma Ballesteros García.
- D. Francisco Bermejo Gonzalo.
- D. José Bonjoch Sesé.
- D. José Luis Bourdelande Fernández.
- D.ª María Cruz Caballero Salvador.
- D.ª María del Pilar Cabildo Miranda.
- D.ª María Inmaculada Cabrera Suárez.
- D.ª Virginia Cadiz Deleito.
- D. Juan Manuel Campelo Pérez.
- D.ª Esther Dominguez Pérez.
- D.ª Isabel Duñach Masjuán.
- D. Ramón José Estévez Cabanas.
- D.ª Carmen Rosa Fagundo Plasencia.
- D. Javier Fernández Sanz.
- D. Luis Fuentes Garrido.
- D. Antonio Miguel Gil Serrano.
- D. Ernesto Giralt Lledó.
- D. Pedro Angel González García.
- D. Alfonso González Ortega.
- D. Enrique Guitián Rivera.
- D.ª Rosario Guzmán García.
- D. Antonio Herrera Fernández.
- D. Antonio Ibáñez Paniello.
- D.ª María Teresa Iglesias Randulfe.
- D. Isidoro Izquierdo Cubero.
- D. Carlos Jaime Cardiel.
- D. José Luis Jiménez Requejo.
- D. César Jiménez Sanchidrián.
- D. Zacarías Domingo Jorge Estévez.
- D.ª María Esther Lete Expósito.
- D. Ramón Liz Guiral.
- D.ª María Luz López Rodríguez.
- D. Antonio Lorente Pérez.
- D. Manuel Mancera Clavería.
- D.ª María Rosario Martín Ramos.
- D.ª Pilar Martínez Fresneda.
- D. Daniel Melián González.
- D. Francisco Luis Merchán Alvarez.
- D. José María Miguel del Corral Santana.
- D. Miguel Angel Miranda Alonso.
- D. José Molina Molina.
- D.ª Carmen Nájera Domingo.

- D. Claudio Palomo Nicoláu.
- D. Enrique José Pando Ramos.
- D. José Ramón Pedro Llinares.
- D. Enrique Pedroso Muller.
- D. Ricardo Pérez Afonso.
- D. Alfredo Pérez Rubalcaba.
- D. Miguel Angel Pericas Brondo.
- D.ª María Gloria Quintanilla López.
- D. José María Quintela López.
- D. Miguel Angel Ramírez Muñoz.
- D. Rodrigo Rico Gómez.
- D. Mario Rubiralta Alcañiz.
- D. Francisco Sánchez Ferrando.
- D. Marcial Sánchez González.
- D. Adolfo Sánchez Rodrigo.
- D. Francisco Santoyo González.
- D. Vicente Sanz Persiva.
- D. Pascual Marcos Segura Cámara.
- D. José Antonio Serrano Blázquez.
- D. José Luis Serrano Ostariz.
- D. Alberto Tarraga Tomás.
- D. Miguel Tomás Lardies.
- D. Tomás Torres Cebada.
- D.ª Desamparados Tortajada López.
- D. Jorge Triana Méndez.
- D. Francisco Ramón Trull Borrás.
- D.ª María Valpuesta Fernández.
- D.ª Purificación Vázquez Bueno.
- D.ª Montserrat Ventura Bargallo.
- D.ª María Jesús Vilaplana Guisbert.
- D. Jaime Vilarrasa Lloréns.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

22129

ORDEN de 18 de septiembre de 1984 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Técnicos de Ayudantes de Meteorología a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el citado Cuerpo convocadas por Orden de 29 de julio de 1983.

Ilmos. Sres.: Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología convocadas por Orden de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre) y justificado documentalmente por los interesados que cumplen con los requisitos exigidos,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar, con efectos de 1 de octubre de 1984, funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y con los efectos económicos que les correspondan de acuerdo con la normativa vigente a los aspirantes propuestos por el Tribunal calificador y que se relacionan en el anexo a esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes deberán presentarse en el Centro de Estudios Meteorológicos de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, el día 1 de octubre de 1984, para realizar el curso profesional de un año de duración, de acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la orden de convocatoria.

A los aspirantes que tengan la condición de funcionarios del Estado les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, durante la realización del citado curso.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

ANEXO

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Número de Registro de Personal
López Díaz, José Antonio	21- 4-1961	9.736.680	S03TC01
Terradellas Jubanteny, Enrique	2- 9-1958	77.094.412	S03TC02
Martín León, Francisco	2- 2-1955	27.408.195	S03TC03
Sánchez-Laulhe Ollero, José María	19- 9-1953	28.403.748	S03TC04
Manso Rejón, Marcelino	3- 6-1957	2.506.602	S03TC05
Rodríguez Camino, Ernesto	25- 9-1955	659.907	S03TC06
Martínez Lope María Concepción	26-11-1951	50.145.463	S03TC07
Jiménez Sánchez, Feliciano	31- 5-1952	2.077.664	S03TC08
Polvorinos Pascual, Fausto Antonio	18- 6-1956	12.230.337	S03TC09
García-Moya Zapata, José Antonio	30- 5-1958	1.909.333	S03TC10
Merchán Rubio, Jesús	17- 8-1980	363.252	S03TC11
Santos del Pozo, María Nieves	25- 2-1955	9.701.700	S03TC12
López Cotín, Luis Fernando	1- 4-1955	28.451.466	S03TC13
Fernández Serdán, José Miguel	15- 3-1955	1.485.266	S03TC14
Arteche García, José Luis	8- 3-1957	13.716.186	S03TC15
Bañón García, Manuel	20- 8-1954	74.488.239	S03TC16
Tamayo Carmona, Jorge	14- 7-1980	22.536.883	S03TC17
Aranda Repullo, Juan	24- 9-1950	2.070.278	S03TC18
López Carmora, Manuel Patricio	13- 2-1959	30.450.082	S03TC19
Monreal Franco, Eduardo F.	21-10-1957	17.143.505	S03TC20
Ramos Calzado, Petra	13- 7-1960	9.159.985	S03TC21

MINISTERIO DE CULTURA

22130

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1984 de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes, admitidos y excluidos, para cubrir 29 plazas de Profesores y una de Avisador en el Conjunto Sinfónico Orquesta Nacional de España.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base IV de la Orden ministerial de 10 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 14) por la que se convoca oposición en turnos libre y restringido para cubrir 29 plazas de Profesores y una de Avisador en el Conjunto Sinfónico Orquesta Nacional de España,

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según figura en el anexo adjunto.

Contra esta resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1984.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

LISTA QUE SE CITA

De conformidad con lo establecido en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre

Apellidos y nombre	DNI
Turno restringido	
1. OPOSITORES ADMITIDOS	
<i>Violín</i>	
(Números 5761 y 5762)	
Loranca Castel, Angel	2.075.189
Moreno Aparicio, Rosa Luz	1.370.565
Nieva Gómez, Elena	51.633.185
Torrecilla Esteban, José Luis	16.436.018
<i>Viola</i>	
(Números 5767 y 5768)	
Perales de la Cal, Ramón	2.171.753
<i>Contrabajo</i>	
(Números 5771 y 5772)	
Cabanes Herrero, Pascual	85.030.143
Múzquiz Pérez-Seoane, Pablo	788.897
<i>Oboe-corno inglés</i>	
(Número 5774)	
Sanchís Faus, José Vicente	73.648.494

Apellidos y nombre

DNI

2. OPOSITORES EXCLUIDOS

Por no reunir los requisitos necesarios para participar en turno restringido:

Guillén Piqueras, Carmen	24.311.720
Lafarga Marqués, Manuel	19.991.934
Ruiz Revuelta, María del Carmen	50.062.080

Turno libre

1. OPOSITORES ADMITIDOS

Violín

(Números 1016, 1017, 1023, 1031, 5763, 5764, 5765 y 5766)

Ballaz César, María del Pilar	18.192.441
Fernández García, Rubén	1.479.682
Loranca Castel, Angel	2.075.189
Mañero Medina, Luis Agustín	41.893.545
Moreno Aparicio, Rosa Luz	1.370.565
Nieva Gómez, Elena	51.633.185
Palomares Palomares, Joaquín	73.908.158
Salvador Lores, Pedro Francisco	5.369.856
Torrecilla Esteban, José Luis	16.436.018

Viola

(Números 1044, 1047 y 1048)

Millán Vilches, Isabel	26.723.321
Riviere Gómez, Pablo	50.404.714

Violoncello

(Números 1054, 1057, 1059, 5769 y 5770)

González Romero, Luis Cosme	5.401.890
Palenzuela Soler, Mariano	50.650.428
Ruiz Rodríguez, Andrés	25.077.163
Serrano Zanón, Pilar	9.676.502

Contrabajo

(Números 1066 y 1886)

Cabanes Herrero, Pascual	85.030.143
Cano Cano, Juan Manuel	1.103.795
González Corredera, Miguel Angel	51.843.866
Múzquiz Pérez-Seoane, Pablo	788.897

Clarinete-clarinete bajo

(Número 5775)

Carbonell Vázquez, José Salomón	73.748.802
Castillo Arastey, Miguel	24.326.612